



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-64-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES RURALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **11:00 horas**, del **17 de Julio de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Requirente adscrito a la Jefatura de Servicios de Administrativos y por los representantes del Área Contratante adscritos a la propia Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto, señaló que de conformidad con el numeral 4 de la Convocatoria, el día de ayer, 16 de Julio de 2026 a las 11:00 horas se procedió a ingresar a la bóveda de la Plataforma Compras MX, a fin de verificar la recepción de preguntas por parte de la proveeduría participante por medios remotos de comunicación electrónica, de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, haciéndose constar que no se recibió registro para esta licitación, lo cual se muestra a continuación:

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR011-N-64-2026

Código del expediente
E-2026-00078944

Número de procedimiento de contratación ①
LA-50-GYR-050GYR011-N-64-2026

Estatus del procedimiento de contratación ②
VIGENTE JA

Código interno del procedimiento
P-2026-00052268

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIO AREAS VERDES -RURALES 2026

Licitantes que han presentado proposición:
0

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones
17/07/2026 11:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX
16/07/2026 11:00

Listado de Preguntas

Núm.	Licitante 11	Tipo de aclaración 11	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío 11
Sin registros						



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-64-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES RURALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

Así mismo, se hace constar que los licitantes LUZ MARIA PECH MATOS, SOLUCIONES AMBIENTALES, AGRICOLAS Y ALTERNATIVAS VERDES S.A. DE C.V. y MOSSC S.A. DE C.V., presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

De conformidad con los artículos 35 decimo párrafo de la Ley y 90 sexto párrafo de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

La convocante, a solicitud del Área Requirente, procede a comunicar las siguientes aclaraciones generales a la Convocatoria:

ACLARACIÓN 1.

DICE:

10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6, **6.1 Fracción I, 6.2 y 6.3 y sus anexos**, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
- B) Cuando se compruebe que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar el costo del servicio solicitado o bien, cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- C) Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, a su Reglamento o a cualquier otro ordenamiento legal o normativo vinculado con este procedimiento.
- D) Cuando no cotice la totalidad de la partida requerida, conforme a las condiciones y características solicitadas en la presente convocatoria.
- E) Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de **"bajo protesta de decir verdad"**, solicitados en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- F) Cuando no se firme de manera electrónica la propuesta presentada.

DEBE DECIR:

10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6, **6.1 Fracción I, 6.2 y 6.3 y sus anexos**, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
- B) Cuando se compruebe que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar el costo del servicio solicitado o bien, cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- C) Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, a su Reglamento o a cualquier otro ordenamiento legal o normativo vinculado con este procedimiento.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-64-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES RURALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

- D) Cuando no cotice la totalidad de la partida requerida, conforme a las condiciones y características solicitadas en la presente convocatoria.
- E) Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de **"bajo protesta de decir verdad"**, solicitados en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- F) Cuando no se firme de manera electrónica la propuesta presentada.
- G) Cuando **no cotice precios homologados (un mismo precio)** cuando se trate del mismo concepto del servicio, (se cuantifiquen con la misma unidad de medida y sea en la misma localidad para las diversas unidades médicas y administrativas), **para la ciudad de Mérida.**
- H) Cuando **no asista a la visita a las Instalaciones** del Instituto en donde se llevarán a cabo los servicios objeto de la presente contratación, respecto **de las unidades más grandes y que incluyen una muestra de las instalaciones que conforman el total del requerimiento, conforme al numeral 6 del Anexo 1-BIS de la Convocatoria.**

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los **artículos 50 y 84 de la Ley**, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo **las 11:30 horas del día 17 de julio de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

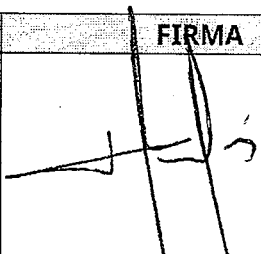
Esta acta consta de **4 (cuatro)** fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

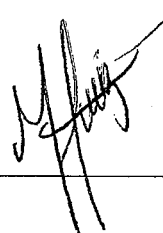
POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**AREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR011-N-64-2026****SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES RURALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARIA ISABEL PÉREZ TORRES	LIDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----